



**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA**

Barrancabermeja, treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso Fuero Sindical – Levantamiento de fuero sindical;  
Permiso para Despedir  
Radicación 68081-31-05-002-2023-00100-00  
Demandante ECOPETROL S.A.  
Demandado LUIS ALFONSO PIMIENTA PEREZ

En auto que antecede se había señalado como fecha el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)** para llevar a cabo audiencia pública de que trata el artículo 114 del CPTSS, audiencia que no se instauro por solicitud de las partes, toda vez que el demandado allego carta de renuncia, así las cosas, se fija como nueva fecha para celebrar audiencia de que trata el Art. 114 del CPTSS el día **VIERNES VEINTIOCHO (28) DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M)**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

**ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES**

**JUEZ**

Esta providencia se notifica en estado electrónico **No. 058 de fecha 4 de julio de 2023**, que puede ser consultado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>